

México .D.F., a 28 de julio 2010

BOL- 707

CONDENAN LEY CRIMINAL ANTIMIGRANTE DE ARIZONA

- **El presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la ALDF, Maximiliano Reyes, expresó su beneplácito porque Juez Federal echó abajo las disposiciones más polémicas de la Ley SB 1070**
- **Llama a expresar un repudio unánime en contra cualquier ley violatoria de los derechos humanos**
- **Piden al Gobierno Mexicano defender las garantía de nuestros connacionales**

El presidente del Comité de Asuntos Internacionales de la ALDF, Maximiliano Reyes, expresó su total repudio a las actitudes xenofóbicas de la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, al tiempo que declaró su beneplácito por las decisiones de la Juez Federal de Phoenix, Susan Bolton, quien echó abajo las disposiciones más polémicas de la Ley SB 1070, que promovían el odio en contra de las personas por el color de su piel.

El diputado perredista expuso que dicha ley sólo fomentaba actitudes xenofóbicas y de segregación racial, por lo que generó el repudio generalizado no sólo en nuestro país, sino en toda la comunidad mundial, toda vez que violentaba de manera flagrante todos los tratados internacionales en la materia.

Puntualizó que de acuerdo a las cifras de la Universidad Estatal de Arizona cerca del 12 por ciento de la fuer4za de trabajo en esa entidad son migrantes.

Asimismo, señaló que durante el 2004 un total de 586 mil inmigrantes indocumentados fueron capturados en la frontera de Arizona por la Patrulla Fronteriza, por lo que consideró que es fundamental e imperativo que a los migrantes mexicanos se les reconozca sus derechos humanos y civiles cuando se encuentren en Arizona o en cualquier otra entidad de Estados Unidos.

Llamó al Gobierno Mexicano a mantenerse atento a los acontecimientos y realice una defensa sin tregua a nuestros connacionales en contra de las acciones que vulneren los derechos humanos de los migrantes en Estados Unidos y en cualquier parte del mundo.

Sostuvo que nuestro país tiene el deber de proteger a sus nacionales y asegurar que el origen étnico no sea utilizado como criterio para cometer actos discriminatorios.

Reiteró su preocupación por la visión de la gobernadora de Arizona de criminalizar la migración, contraria a la postura de los organismos internacionales encargados de garantizar los derechos de todas las personas, incluida la migración.

00o00